

CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGO DE ESTUDIO PREVIO



Alcaldía de Medellín

Objeto del Proceso de Contratación	Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de Museos, con énfasis en la obra artística del maestro Fernando Botero.
Partícipes del Proceso de Contratación	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y el Museo de Antioquia.
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	Ciudadanía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y sus corregimientos
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación	Se cuenta con 1 (un) CDP por valor de \$653.125.492, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2026. El Distrito de Medellín, cuenta con personas idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación	El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y sus corregimientos, cuenta con locaciones geográficas y de acceso óptimas y adecuadas.
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno.
Las condiciones políticas	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital.
Los factores ambientales	La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio.
El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado	Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista debe llevarse a cabo, por regla general, mediante licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 de dicho artículo. El numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, dispone: “(...) Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (...) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado (...) A su vez el Decreto 1510 de 2013, en su artículo 80 consagra que aplicará la: “(...) Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación. (...) “
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo	La experiencia necesaria para quien prestará el servicio y/o entregará el bien depende de los requisitos específicos establecidos para lograr el objeto del proyecto. En el ámbito de la Formación de Públicos en el contexto cultural y artístico, se requiere que la entidad sin ánimo de lucro cuente con una amplia trayectoria y experiencia en la implementación de procesos de formación de audiencias. Además, se valorará su capacidad para colaborar con otras instituciones culturales, como museos, teatros y otros a fin de promover el disfrute y la valoración del consumo cultural en la comunidad y sobre todo que esté dentro de la línea museal de la obra del Maestro Fernando Botero que la Secretaría de Cultura busca activar. De acuerdo con lo anterior, se identifica que en el contexto específico de Medellín, y considerando que se trata de un contrato de adquisición de boletas para la formación de públicos con un enfoque desde la obra del Maestro Fernando Botero, el Museo de Antioquia se destaca como la opción idónea y única. Su ubicación estratégica dentro de la ciudad no solo facilita el acceso a una amplia audiencia local interesada

en la obra del

Maestro, sino que también potencia su capacidad para desarrollar experiencias educativas significativas a partir de la colección más grande del mundo de este artista, con 188 obras entre pinturas, esculturas y dibujos, muchas de ellas declaradas bienes de interés patrimonial de la nación.

La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación

Se estima un presupuesto de \$653.125.492, Excluido IVA Ley 1493 del 2011, soportado en el CDP No. 4000123690.

Matriz de Riesgos Previsibles

Número de Estudio Previo: 40895

Objeto: Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de

Diligenció: Dayana Esther Benitez Martinez

■ Riesgo bajo: 2,3 y 4 ■ Riesgo medio: 5 ■ Riesgo alto: 6 y 7 ■ Riesgo extremo: 8,9 y 10

N°	Nombre del riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Errores o fallas en los estudios, análisis o resultados durante la ejecución o una vez culminado el plazo del contrato, por causas no imputables a las partes	Específico	Externo	4. Ejecución	Riesgos Operacionales	Inexactitudes o inconsistencias en los productos técnicos del contrato derivadas de factores externos o imprevisibles, sin responsabilidad directa de las partes contratantes.	1. Reprocesos. 2. Retrasos en el cronograma de ejecución.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	Inspección continua a los servicios, lo cual permita cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos.	2	3	5	Riesgo medio	SI	Contratista	15/01/2026 Inicio de ejecución del contrato	15/06/2026 Terminación del plazo del contrato	Informes de entrega	Permanente
2	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	Específico	Interno	4. Ejecución	Riesgos Operacionales	Se refiere a la entrega por parte del contratista de bienes y/o servicios con especificaciones técnicas que no cumplen o cumplen parcialmente con lo requerido en los documentos del proceso para satisfacer la necesidad, carencia o demanda.	1. Los bienes o el servicio no cumpla con el objeto del contrato. 2. Mayor onerosidad. 3. Insatisfacción de las partes interesadas. 4. Resultados no confiables. 5. El proveedor no entrega los bienes y/o que no son adecuados servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado. Asegurar la documentación de la planeación Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los proveedores por incumplimiento de ANS y/o descuentos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	Supervisor	15/01/2026 Inicio de ejecución del contrato	15/06/2026 Terminación del plazo	Informes de entrega	Permanente
3	Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual	General	Externo	3. Contratación	Riesgos Operacionales	Es la posibilidad de la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.	1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en la ejecución del contrato. 3. Ampliación de los plazos de ejecución.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso.	2	2	4	Riesgo bajo	SI	Comité estructurador	13/01/2026 Adjudicación del contrato	15/01/2026 Inicio del contrato	Reuniones de la entidad	Permanente
4	Incursión en actos de corrupción o cualquier otro acto contrario a la normativa penal nacional	Específico	Interno	2. Selección	Riesgos Financieros	Es la Posibilidad de que se presenten conductas indebidas por parte de servidores públicos, contratistas o terceros, que impliquen el uso indebido del poder o de los recursos públicos para obtener beneficios personales o de terceros en contravención de la normativa penal vigente, afectando la legalidad, transparencia y confianza institucional.	1. No consecución del objeto contractual. 2. posible declaratoria de inhabilidad sobreviniente.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes.	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Comité estructurador	9/01/2026 Inicio del proceso contractual	15/01/2026 Inicio del contrato	Estudio de documentos	Permanente
5	Falta de claridad en las especificaciones técnicas de la necesidad de la Entidad	General	Interno	1. Planeación	Riesgos Operacionales	Ambigüedad o insuficiencia en la definición técnica del objeto contractual, lo que puede generar interpretaciones erróneas o incumplimientos.	1. Dependencia de un único posible proveedor. 2. Retrasos en el proceso de contratación.	2	3	5	Riesgo medio	Entidad	Aclarar dentro de los documentos del proceso los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Verificar que el objeto del contrato sea acorde a la necesidad planteada por la Entidad.	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Comité estructurador	5/01/2026 Inicio de estructuración del proceso contractual	13/01/2026 Adjudicación del contrato en Secop	Reuniones de la entidad	Permanente

Matriz de Riesgos Previsibles

Número de Estudio Previo: 40895

Objeto: Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de

Diligenció: Dayana Esther Benitez Martinez

■ Riesgo bajo: 2,3 y 4
 ■ Riesgo medio: 5
 ■ Riesgo alto: 6 y 7
 ■ Riesgo extremo: 8,9 y 10

N°	Nombre del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	General	Interno	1. Planeación	Riesgos Operacionales	Es la posibilidad de que se presenten fallos no intencionales durante la elaboración de documentos técnicos o contractuales, como estudios previos, cálculos numéricos o descripciones de proyectos. Estos desaciertos pueden derivar en ambigüedades, omisiones o inconsistencias que comprometan la claridad, legalidad o viabilidad de los procesos de contratación, afectando su desarrollo adecuado.	Cualquier error que se puedan presentar los documentos de estructura de la contratación, pero que pueden afectar la ejecución del contrato, generando modificaciones, aclaraciones, prórogas y adiciones.	2	4	6	Riesgo alto	Entidad	SI	Comité estructurador	5/01/2026 Inicio de estructuración del proceso contractual	13/01/2026 Adjudicación del contrato en Secop II	Reuniones de la entidad	Permanente	
7	No obtención del objeto del contrato o de los productos esperados como consecuencia de la existencia de inadecuados procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnología, equipos humanos o técnicos sin que las mismas sean imputables a las partes	Específico	Externo	4. Ejecución	Riesgos Operacionales	Fallas en la entrega de los resultados contractuales debido a deficiencias estructurales o técnicas no atribuibles a las partes contratantes.	1. Reprocesos. 2. Retrasos en el cronograma de ejecución.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	NO	Contratista	15/01/2026	15/06/2026	Informes de avance	Permanente	
8	El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso	Específico	Interno	4. Ejecución	Riesgos Operacionales	Es no tener establecido cuando aplique las cantidades o volúmenes necesarios de los bienes, obras o servicios para satisfacer la necesidad.	1. Incumplimiento del contrato. 2. cumplimiento parcial del contrato. 3. Resultados no confiables. 4. Volúmenes entregados no corresponden a los definidos en el presupuesto.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	SI	Contratista	15/01/2026	15/06/2026	Informes de entrega	Permanente	

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Nombre: Luisa Fernanda Agudelo
Técnico

Nombre: Claudia Natalia Restrepo
Logístico

Nombre: Tahyra Manuela Usuga
Jurídico